



Barcelona, 29 de abril de 2011

---

## **MC MUTUAL recibe el Premio Ignasi Fina de Salud Laboral**

- **El galardón, otorgado por el Ayuntamiento de Barcelona, premia el Plan integral de prevención de la violencia laboral de MC MUTUAL**
- **Tras su implantación en la organización, la mutua pone el plan de acción contra la violencia laboral a disposición de todas las entidades interesadas.**

MC MUTUAL, la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales número 1 de la Seguridad Social, recibió ayer el Premio Ignasi Fina de Salud Laboral, por su Plan integral de prevención de la violencia laboral.

El premio Ignasi Fina es convocado anualmente por el Consejo Asesor de Salud Laboral del Ayuntamiento de Barcelona, con el objetivo de reconocer las mejores experiencias en la prevención de riesgos para la salud en una entidad o actividad laboral vinculada a la ciudad de Barcelona. El premio se otorga coincidiendo con los actos de celebración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el día 28 de abril.

Entregó el galardón la 5ª teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Imma Mayol, y lo recogió, en nombre del equipo que desarrolló el proyecto, la responsable del servicio de prevención propio de MC MUTUAL, la Dra. Francisca Arenas.

### **Plan integral de prevención de la violencia laboral en una organización sanitaria**

El proyecto premiado fue elaborado por un equipo multidisciplinar de MC MUTUAL en respuesta a la problemática social de las agresiones a los profesionales de la salud, que están aumentando en los últimos años, tanto en lo que se refiere a agresiones físicas, como a conductas verbales o gestuales amenazantes y capaces de dañar psicológicamente a las víctimas.



Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las situaciones de violencia laboral suponen un riesgo laboral emergente, que afecta, en un 25% de los casos, a los profesionales del ámbito sanitario.

El objetivo del plan integral de acción contra la violencia laboral, elaborado por MC MUTUAL, es facilitar al equipo sanitario de la organización la correcta gestión de los conflictos con usuarios y la prevención eficaz de cualquier intento de agresión.

Para ello, el plan se estructura en cuatro líneas de acción: sensibilización de los usuarios; medidas técnicas y organizativas, para controlar el acceso del personal ajeno, comunicar situaciones de riesgo e informar a los trabajadores; formación del equipo humano, para facilitar la prevención y el control de acontecimientos violentos; y cobertura y apoyo al trabajador, en caso de ser víctima de una agresión.

### **Sobre MC MUTUAL**

MC MUTUAL es la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con más experiencia de España. Sus orígenes se remontan a 1901, cuando fue la primera entidad a operar en el sector. Por ello, es la mutua número 1. Cuenta con un equipo humano formado por cerca de 2.000 profesionales, protege a más de 1,2 millones de trabajadores de sus empresas mutualistas y dispone de más de 100 centros y dos clínicas propias repartidas por todo el territorio español. Además, la entidad está absolutamente comprometida con la prevención de riesgos laborales.

MC MUTUAL forma parte de Corporación Mutua, primer grupo mutual del país por redes de servicio. Manteniendo la independencia de las mutuas que la integran, Corporación Mutua ofrece cobertura a uno de cada tres trabajadores en España y pone a su disposición más de 335 centros y ocho hospitales distribuidos por la geografía española.

Para más información y/o solicitud de fotografías:

Laia Casas

**MC MUTUAL**

Departamento de Imagen y Comunicación Corporativa

93 405 12 44 - 666 47 85 82

[lcasas@mc-mutual.com](mailto:lcasas@mc-mutual.com)

[www.mc-mutual.com](http://www.mc-mutual.com)